

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 16 de Marzo de 1891

AÑO XX

Núm. 5.458

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

LA REVOLUCION EN CHILE

El positivismo, que como escuela filosófica es detestable, ejerce benéfica influencia por sus procedimientos, pues á ellos se debe que hoy los estudios históricos no sean un trabajo de pura fantasía sino una verdadera investigacion de la verdad y una deducion racional, lógica, de los hechos. Este mismo sistema aplicado á la política vá demostrando que los gobiernos democráticos ván mal en todas partes, en todas las latitudes y con todas las razas, lo cual viene á confirmar lo que ya grandes pensadores sostenian en el terreno de las teorías, esto es, que las democracias no pueden dar á los pueblos orden y libertad porque son verdaderas utopías, porque se fundan en un principio contrario á la naturaleza humana. La desaparicion de las democracias antiguas y de la Edad media y la inestabilidad de las modernas se atribuian á circunstancias fortuitas, á violencias exteriores ó independientes de la esencia de su principio; pero las investigaciones recientes llevadas á cabo por hombres á quienes fueron simpáticas y que las juzgan con criterio verdaderamente liberal, demuestran que la inestabilidad, la anarquía y la corrupcion que sufren los pueblos gobernados según aquel sistema no son meras coincidencias, ni extrañas calamidades, sino legítimas y fatales consecuencias de un falso principio de gobierno.

Y, cosa singular, no nueva ni inesplicable, que á medida que los hombres pensadores, estudiosos, desinteresados y apartados de la política activa ván demostrando la falsedad de los principios democráticos y su desastrosa influencia en la gobernacion de los pueblos, la sociedad moderna, empujada por los políticos de oficio, se precipita ciega en brazos de la democracia, que en época no lejana castigará su ligereza y su falta de virilidad. Esto es lo que le está pasando ya al pueblo chileno, como nosotros se lo predijimos hace siete años.

Hoy se puede sentar como aforismo político que la paz, el orden y el verdadero progreso de los pueblos están en razon inversa de la dosis de principio democrático que contienen sus instituciones. Es verdad que la complexion histórica y étnica les hacen mas ó menos resistentes á aquel virus mortífero; pero no es cierto que, como se ha pretendido hasta ahora, aquélla sea la única causa de la superioridad que presentan algunas repúblicas comparadas con otras.

Cuando se han comparado la regularidad y prosperidad no interrumpida de la república de los Estados-Unidos de América con el estado anárquico de la mayor parte de las repúblicas de origen español, se ha supuesto que nada tenia que ver en aquel contraste el principio democrático, atribuyéndolo todo á la diferencia de raza, y algunos además á la diferencia de religion. A la misma preocupacion se ha pagado tributo al explicar la buena fortuna de Chile, que durante algunos años ha gozado de un bienestar y de una tranquilidad que le envidiaban las repúblicas hermanas. Como

unas y otras tenian el mismo origen, era necesario componer para Chile una raza especial mista, compuesta de vascones, alemanes é ingleses, que diz se hallan en aquella república en número bastante considerable para ejercer influencia en las costumbres y mas ó menos directamente en la marcha política.

Unos porque están interesados en ocultar la verdad y otros porque carecen de la entereza que se necesita para oponerse á la corriente de la opinion falsificada, nadie recuerda de que los Estados-Unidos no se emanciparon para vivir en república, sino que vivieron en república para estar emancipados, y ya que no les fué posible constituirse en monarquía, procuraron cañar lo mas posible su constitucion sobre la constitucion de la monarquía inglesa, es decir, con la menor cantidad posible del principio democrático. Casualmente en aquella época gozaba de poquísimo ó ningún favor el sistema republicano y menos aún las doctrinas de la democracia racionalista, y por este motivo los fundadores de la república norte-americana manifiestan poca confianza en la estabilidad de su creacion.

La república francesa, que vino poco despues que la americana, no era como ésta una forma de gobierno hija de las circunstancias, pié forzado de una porcion de territorio que se separaba violentamente del resto de la nacion. Faltándoles á los emancipados un príncipe á quien confiar la primera magistratura del Estado, hubieron de constituirse en república, forma de gobierno que también se prestaba más á constituirse en confederacion. Como dice un autor inglés, la Constitucion americana no es en el fondo más que la Constitucion inglesa cuidadosamente adaptada á las necesidades de un grupo de ingleses, que, no habiendo tenido que ocuparse hasta entónces en lo que se refiere á un Rey hereditario y á una aristocracia hereditaria también, determinaron prescindir del uno y de la otra. En lo demás, adoptaron las dos Cámaras, verdadero contrasentido en un gobierno democrático; la eleccion indirecta para nombrar al jefe del Estado, lo cual es otro contrasentido; los ministros irresponsables, que no son sinó un remedio del consejo privado, y dificultaron de tal modo la reforma de la Constitucion, que no se tocó hasta pasados sesenta años, y aun porque lo exigia imperiosamente el resultado de la guerra de separacion, y para poner mayores trabas á la omnipotencia parlamentaria de la Cámara popular, única que representa genuinamente el principio democrático, dieron al Senado funciones especiales superiores á la otra Cámara, en particular por lo que hace referencia á las relaciones internacionales. El solo hecho de que el parlamento no pueda intervenir en el nombramiento y separacion de los ministros, es decir, que el parlamento no sea un palenque para derribar ministerios, que es lo único para que sirve en las demás repúblicas y monarquías parlamentarias, es un elemento conservador que neutraliza grandemente la propension de las asambleas democráticas á convertirse en Convencion,

que es precisamente lo que ahora está sucediendo en Chile.

Ni esto les pareció bastante á los fundadores de la Union americana para evitar los peligros de un gobierno popular, pues que además de dificultar la reforma de la Constitucion, quisieron asegurarse de que las Cámaras no lo hicieran de una manera insidiosa por medio de leyes que la barrenaren. Para esto crearon un Tribunal, el más alto de todos y menos accesible á las pasiones de partido, que es quien en último resorto consiente ó niega la aplicacion de las leyes votadas por el parlamento, declarando si son ó no constitucionales. Véase, pues, cuántos ó cuán poderosos límites tiene allí la soberanía popular y se comprenderá por qué no ha hecho las locuras que en otros países. (1) Y aquí hemos de repetir que la república que ha funcionado mejor es la que más se ha aproximado á la monarquía, tanto que para serlo no le ha faltado sinó un jefe del Estado inamovible.

Otras dos circunstancias hemos de notar que contribuyeron grandemente á la prosperidad de la república norte-americana y que estudiosamente callan los apasionados de la idea democrática: una de ellas es el sentimiento religioso que en ella dominaba, influyendo de un modo absoluto, casi tiránico en las costumbres, y la otra la esclavitud recién abolida. El origen de las colonias norte-americanas es una causa religiosa: primeramente las fundaron los puritanos que huian de la persecucion anglicana y luego los católicos que buscaron también allí una tolerancia que no hallaban en la madre pátria. Nadie ignora que, por este motivo, la Constitucion de aquellas colonias, convertidas luego en Estados, fué teocrática, tanto que no gozaba de los derechos de ciudadanía el que no cumplía rigurosamente sus deberes religiosos. La influencia de su carácter primitivo la conservó hasta época muy reciente, y aún hoy muchas de las leyes de los Estados—entre otras la de la celebracion del domingo—están inspiradas en aquel sentimiento. Toda persona reflexiva dará á este hecho indiscutible la grande importancia que tiene,

(1) Los republicanos franceses, en cuanto fueron dueños del poder, se apresuraron á modificar la Constitucion declarando definitiva la forma de gobierno, con lo cual quisieron cerrar el paso á los monárquicos que quisieran convertir legalmente la república en monarquía. En cambio, los sabios estadistas del fusionismo tratan de reformar nuestra Constitucion en sentido opuesto, es decir, facilitando á los republicanos que en cada legislatura puedan poner en tela de juicio la monarquía. Así, por este camino, es como lograremos la paz moral de que tanto necesitamos. Merece fijar la atencion, para hacer resaltar la sabiduría de aquellos prudentes reformadores, que cuando los republicanos franceses declararon forma definitiva la república, habia en aquel Parlamento 200 monárquicos, y que ahora que los sedicentes monárquicos españoles quieren declarar transitoria la forma monárquica, no hay mas que 25 republicanos en las Córtes.

pues es indudable que un pueblo que practica los mandamientos de la ley de Dios pueda resistir mayor grado de libertad que el que no tenga como freno á sus pasiones la ley moral.

La esclavitud permitía á las familias acomodadas del Sud dar á sus hijos una cultura moral, superior á los del Norte; de aquí que su influencia en la gobernacion de la república fuera poco menos que preponderante en beneficio de la república misma. No defendemos la esclavitud; consignamos un hecho que asemeja aquella república á las antiguas, donde el trabajo servil permitía que las personas acomodadas dedicaran su vida á los negocios públicos.

Tenemos, pues, que esta república afortunada ha sido, hasta la mitad del siglo, una república teocrática y aristocrática, es decir, una república donde los más grandes elementos conservadores neutralizaban el pernicioso efecto del virus democrático.

En Suiza ha pasado algo parecido á lo de los Estados-Unidos: la influencia del calvinismo, que es la secta más intolerante y más rígida del protestantismo, dió á las costumbres una disciplina y una severidad de que aun se sienten los efectos. Baste saber que hasta últimos del siglo pasado, las familias estaban obligadas por mandato religioso á comer en las cocinas á fin de que las criadas se enteraran de las expansiones de mesa de los amos, y fueran luego á referirlas á la comision ó consejo parroquial. Aquella «Inquisicion» mantuvo la pureza de las costumbres, influyendo en la vida pública por medio de ellas.—Los católicos perseguidos cruelmente, fueron también muy rígidos, porque quien no se sentía animado de ardiente fé, cedía ante la persecucion.

También habia en Suiza familias aristocráticas tan severas en su trato y en sus costumbres de aislamiento como la aristocracia inglesa, aunque no ostentaran como ésta títulos nobiliarios. Solo en 1847, por influencia de Fazy, hizo irrupcion en Suiza la democracia racionalista, de lo cual no tiene motivos para felicitarse aquella antes tan afortunada república.

En resumen, que así la república Norte-americana, como la de Suiza, como la de Chile, deben sus días de paz, orden y prosperidad á lo que tenían de semejanza con las buenas monarquías, y deben su malestar y sus trastornos á la influencia de la democracia materialista y descreída.—J. Mañé y Flaquer.

ALREDEDOR DEL MUNDO

¿Hace falta la lengua para hablar?

El primer impulso es contestar que sí. Pero á poco que se experimente el caso se comprende que la lengua no es indispensable para hablar.

Una revista científica ha consagrado un artículo al asunto y cita casos verdaderamente curiosos de personas á quienes ha habido que cortarles la lengua, y que sin embargo al poco tiempo han hablado con bastante claridad. El mas notable de todos

es el de una muchacha inglesa que á los cuatro años de edad fué atacada en la lengua por un cáncer que poco á poco llegó hasta la raíz de aquel órgano. Un día en que el médico la estaba inyectando un líquido antiséptico, la lengua se cayó de cuajo. La madre de la niña se echó á llorar, y cuál no sería su sorpresa al oír que la chiquilla le decía con bastante claridad: —«Mamá, no te asustes, que ya volverá á crecer.»

Pero lo mas extraordinario de todo el estudio contenido en el artículo, es que real y positivamente la lengua suele crecer otra vez despues de cortada, como en su inocencia infantil dijo la niña inglesa.

No llega nunca á tener el desarrollo y la sensibilidad perfecta de un órgano nuevo. Es una especie de carnosidad que crece en igual porporcion al resto del cuerpo y por eso el fenómeno se efectua solamente en el caso de niños. Pero esa carnosidad resulta muy útil, suple en mucha parte á la lengua perdida y hasta se halla dotada del sentido del gusto.

Aquí, donde tanto hablamos de nepotismo, no está de mas saber que Mr. Gladstone acaba de designar á su yerno, el reverendo Harry Drew, para el rectorado de la iglesia anglicana de Liverpool, de que es patrono.

La prebenda tiene una renta de 50.000 pesetas al año, y no es la única que ha vinculado en su familia el jefe del partido liberal inglés.

Un hijo del ilustre hombre de Estado, el reverendo Stephen Gladstone, tiene desde hace mucho tiempo el rectorado de Harwarden, que renta 75.000 pesetas.

Lo cual demuestra que las prebendas eclesiásticas inglesas se parecen á las sedes episcopales y á los capelos cardinalicios de los siglos XVI y XVII, en que son patrimonio de los segundones de reyes y demas gente ilustre.

Y además, que en España nos escandalizamos muy pronto de los estragos del nepotismo, siendo asi que en todas partes cuecen habas.

El rey Humberto ha querido tener un tren regio y lo encargó á Alemania, á Nuremberg, donde ya lo tienen casi terminado.

Se compone de cinco vagones.

Los dos primeros, destinados al rey y á la reina, tienen un salon de gran lujo, una cámara de dormir, cuarto de «toilette» y cuatro diminutos camarotes para las personas del séquito.

Ocupa casi por completo el tercer vagon un comedor magnífico, á cuya mesa pueden sentarse cómodamente dieciocho personas. En cada uno de los ángulos de este comedor hay una alcobita para una persona del séquito.

El cuarto mayor está por entero destinado al príncipe heredero. Por último, en el quinto instalarán la cocina y la servidumbre.

Todo el tren regio está iluminado con luz eléctrica, y tiene caloríferos de vapor y de gas. Los coches comunican unos con otros por medio de puentes.

Indudablemente marchan los norteamericanos á la cabeza de todo progreso, el de la medicina inclusive. No hay sólo en los Estados Unidos médicos homeópatas como en cualquier nación de Europa; hay muchas mas en la materia.

Sabido es que uno de los principios fundamentales de la doctrina de Hahnemann

arranea del conocido axioma «similia similibus.» Y los homeópatas yankees se han dicho: puesto que nuestros compañeros de Europa tratan la curacion de las enfermedades mediante la aplicacion de remedios y medicinas que reproducen los síntomas mismos del mal, curaremos mejor nosotros á toda clase de enfermos proporcionándoles la enfermedad misma diluida á la diez millonésima potencia.

Debe ser este el razonamiento que ha presidido á la confeccion del notable catálogo de drogas puestas á la venta por una farmacia homeopática de New-York, y del cual catálogo extractamos los nombres de algunos curiosos específicos:

«Anthracina», extracto de la sustancia purulenta del antrax; «hipozinina», extracto norboso; «lyssina», extracto del principio activo de la rabia.

A los enfermos que padecen de tumores malignos ofrécese singulares variedades de extractos obtenidos por idénticos procedimientos. Para el cáncer hay principios obtenidos directamente del pecho, de los intestinos, de la cara: á elegir.

La «osteoneocrosina», ó séase extracto de huesos carcomidos, se recomienda á las personas que padecen de inflamaciones ó caries en los huesos.

La preparacion de «larchryma filia» es nada menos que una disolucion de «lágrimas de joven entristecida por un contrario amor.»

Añádase á la lista de tan imprevistos preparados medicinales el «flavus irides», obtenido del «rayo amarillo» del espectro solar; el «rubrum irides», del rayo rojo; el «cerulea irides», del rayo azul. Únicamente falta el «rayo verde» de Julio Verne.

Pero el ingrediente mas notable y que causa mayor sorpresa en tan extraordinaria farmacopea, es la preparacion privilegiada: «luna» ó luz de la luna.» Esta preparacion debe prescribirse á las personas un poco excéntricas ó á las damas nerviosas y dadas á la melancolía. De suerte que de una farmacia americana, montada con arreglo á los nuevos adelantos, nadie saldrá jamas descontento: puede en ella pedirse hasta la luna.

Y esto que resulta extravagancia de un farmacéutico yankee, no debe serlo tanto como parece. Al sacar á la venta los rayos de la luna debe estar seguro de encontrar compradores.

Miguel Solís, criollo natural de Brogotá, en la República del Salvador, es sin contradiccion el hombre más viejo del mundo.

Este moderno Matusalen declara tener la friolera de ciento ochenta años, y parece que al hacer tal confesion tiene la vanagloria de quitarse algunos años, pues sus vecinos aseguran que tiene mayor edad de la que se atribuye.

Su existencia fué revelada al Doctor Luis Hernandez por un anciano plantador de aquella localidad, quien siendo niño conoció á Solís ya con un siglo á cuestas pues se ha encontrado su firma, en documentos fechados el año de 1721, entre las de otras personas que contribuyeron á la construccion de un convento de franciscanos que existe cerca de San Sebastian.

Su piel es como el pergamino, su largo cabello de la blancura de la nieve, rodea su cabeza en forma de turbante, y su mirada es tan viva y penetrante; que hizo desagradable impresion en el Doctor.

Usa los alimentos más fuertes y sustanciosos que siempre toma frios, y come una sola vez al día. Sus comidas duran media hora, pues tiene la creencia de que es imposible comer en ese tiempo más de lo que

el cuerpo puede digerir en 24 horas. Ayuna los días 1.º y 15 de cada mes y en esos días bebe tanta agua cuanto le es posible, atribuyendo á estas causas su ya prolongada longevidad.

Ignoro si será vieja; pero acabo de leerla y es tan bonita que no puedo resistir al deseo de publicarla aquí.

Es la historia de un perrillo negro, de lanas largas y sedosas que adoraba á su amo, dueño del Hotel Victoria en la aristocrática residencia invernal de Menton.

Dos archiduquesas austriacas pasan unas cuantas semanas en el hotel, se enamoran del perro y se lo piden á su amo. Este, con muchísimo trabajo y por no desairar á tan augustas señoras regala el perro, y el pobre «Pietrino», que así se llamaba éste, emprende en lujoso coche-salon el viaje á la corte austriaca.

Quince días despues el Signor Milandri se quedó asombrado viendo entrar poco menos que arrastrándose en su despacho al infeliz «Pietrino», flaco, lleno de barro las manos y los pies en carne viva y los ojos chispeantes de fiebre.

«Pietrino» se acercó trabajosamente á su amo, irguió las manos que le acariciaban y cayó al suelo: no podía tenerse de pié.

El signor Milandri telegrafió á Viena, diciendo:

«El perro ha vuelto. ¿Desde cuándo falta de ahí?»

La respuesta de la archiduquesa fué: «Desde hace diez días.»

El perro quería demasiado á su amo para separarse de él y al primer descuido se había escapado. Pero nadie pudo explicarse cómo en tiempo tan breve había hecho el tremendo viaje de Viena á Montone. Ello es que á pesar de los grandes cuidados que le prodigaron, «Pietrino» murió á los tres días de volver á casa de su amo.

Le han enterrado en el jardín del Hotel, y sobre su tumba se levanta un monumento de marmol blanco con esta inscripcion: «Aquí yace Pietrino amigo fiel».—Wanderer.

UN INCENDIO EN MADRID

Alas 9 y media de la noche del día 4, se inició un violento incendio en la casa números 2 y 18 de la calle de las Carolinas y del Paseo de Leñeros, respectivamente, situada en las inmediaciones de los Cuatro Caminos.

El edificio incendiado se encuentra á la izquierda de la carretera que va á Tetuan, mas cerca de este pueblo que de los Cuatro Caminos.

La casa se encontraba en buen estado de conservacion, por ser de construccion relativamente reciente.

Separados por una calle estrecha, existen unos pajares en los que hay amontonada gran cantidad de materia combustible.

Como el viento soplaba en aquella direccion, era inminente el peligro de que se comunicara el voraz elemento, y previendo el capitán del cuerpo de seguridad Sr. Miralles la probabilidad de que el siniestro tomara mayores proporciones de las que ya tenía, colocó junto á los pajares susodichos algunos guardias que apagaban los prendimientos que en la paja hacian las chipas y trozos de madera encendidos que en la paja hacian las chispas y trozos de madera encendidos que el viento lanzaba.

El fuego se supone que se inició en las habitaciones del patio, por haberse incendiado una chimenea.

Al tomar incremento el fuego y producirse la primera alarma, algunas de las fa-

milias menos mal acomodadas se refugiaron en alguna casa vecina; las pobres de solemnidad se quedaron en la calle custodiando aquella parte de sus ajuares que habían podido sustraer á la accion del fuego.

En su casi totalidad aparecian sin abrigo y sufriendo la inclemencia de la noche, que estaba bastante cruda.

Una de las primeras autoridades que se presentó en el sitio del siniestro fué el señor gobernador de la provincia, el cual, despues despues de enterarse por el capitán Miralles, que como hemos dicho ya se hallaba allí, de las primeras medidas adoptadas y de dictar las disposiciones convenientes para aislar el fuego, ya que la fuerza del viento hacía punto menos que imposible su extincion, se consagró principalmente al auxilio de los infelices que se habían quedado sin hogar, disponiendo por lo pronto que el delegado señor Blay se dirigiese en el coche del Gobierno civil á Madrid en busca de mantas y las comprase á cualquier precio y á costa de su bolsillo particular.

Entre tanto, el coronel del cuerpo de seguridad, Sr Morera, se quitó el capote para abrigar con él á un matrimonio que se encontraba desnudo, é invitó á los oficiales y demás personal á sus órdenes, á que imitasen su conducta, como lo hicieron.

Despues el Sr. Sanchez Bedoya dispuso que todas aquellas familias fuesen albergadas por lo pronto en una casa desalquilada que se veía en las inmediaciones, previa la anuencia del dueño de la finca, y una vez instaladas allí ordenó se las repartiese una racion compuesta de pan, vino y café con leche, acompañada de palabras de consuelo que las dirigió.

Todos los ajuares quedaron en tanto custodiados per fuerzas de Guardia civil y seguridad.

El gobernador dió á éstas el encargo de entregarlos hoy por la mañana á sus dueños, y al alcalde de barrio el de buscar habitaciones en las cercanías é informarle del resultado.

Entre los primeros socorridos por la autoridad superior de la provincia, vimos veintitres mujeres, once hombres y seis niños.

Despues fueron recojidos en otra casa inmediata algunos siniestrados mas.

La casa ha quedado completamente destruida.

El servicio de incendios, dificiente por falta de agua.

En cambio el personal mandado por el señor Trillo se portó admirablemente.

No ocurrió afortunadamente ninguna desgracia personal.

Sólo un guardia civil sufrió ligeras contusiones.

A la una y media quedaba por completo extinguido el incendio, en el que aún humeaba algun maderamen.

La casa incendiada tenía planta baja y piso principal, y entre patio y principal constaba de 18 viviendas modestísimas, pues la mas cara pagaba 40 reales.

En ellas se cobijaban 24 familias.

El teniente de seguridad Sr. Checa fué tambien de los primeros que acudieron, así como el Sr. Morera.

Fuó muy elogiada por todos la conducta del señor gobernador civil de la provincia.

Gacetilla

Largo rato antes de las ocho de la mañana de ayer, la espaciosa nave de la iglesia de Santa María estaba ya ocupada por numerosa concurrencia que había acudido

impulsada por el laudable propósito de cumplir con los deberes impuestos por la Santa Mision.

A las ocho S. S. Ilma. el Sr. Obispo Diocesano celebró la misa, dirigiendo en el ofertorio una sentida plática de circunstancias á los fieles, que luego se acercaron á la Sagrada Mesa en número de unos novecientos, entre caballeros y señoras, recibiendo de manos del Prelado auxiliado por dos sacerdotes el Pan de los Angeles. Durante el acto se cantaron por la escolanía motetes á los acordes del órgano.

El número de fieles que cumplieron ayer en las tres parroquias con el Santo Sacramento de la Eucaristía, ganando las indulgencias concedidas por la Santa Mision, fué algo mayor de mil trescientos.

La procesion que se efectuó por la tarde salió de la iglesia de Santa María á las tres y media, recorriendo el curso previamente anunciado: asistieron á la misma Asociaciones religiosas, Rvdo. Clero con las Cruces parroquiales y respectivas escolanías, y el Ayuntamiento: el Ilmo. Sr. Obispo llevaba la Sagrada Forma cerrando la procesion la banda de música y un piquete del Regimiento de Baza.

De regreso á la iglesia ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Matas, quien con verdadera uncion evangélica pronunció un vehemente discurso, recomendando á los fieles la perseverancia en la gracia adquirida, y probando con sólidos argumentos que el más brillante timbre de gloria que puede ostentar el verdadero católico es hacer publica confesion de sus convicciones religiosas; vaticinó que en tiempo no lejano desaparecerán los términos medios, y los hombres, impulsados por la fuerza misma de las circunstancias, tendrán que deslindar los campos y declararse con heroica franqueza ó soldados de la Cruz ó enemigos de Cristo; dirigió cariñosas invitaciones á la juventud para que practicáran las virtudes cristianas apartándose de las causas que le pervierten, y que secando en sus corazones todo sentimiento digno, le acarrearán deplorables resultados; finalmente, escitó á las madres á educar á sus hijos en la doctrina cristiana.

El discurso del P. Matas tuvo períodos elocuentes y conmovedores.

Después de la reserva el Sr. Obispo dió la bendicion papal á los fieles que llenaban por completo la iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo pasó ayer á bordo del acorazado «Pelayo» al objeto de visitar al Contra-Almirante Sr. Butler, siendo recibido en el portalon del buque con los honores de Ordenanza. A su salida fué saludado con once cañonazos.

En la tarde de hoy ha vuelto á la Colárega la draga «Alonso», con el fin de seguir dragando en dicho punto.

Mañana al anoecer el Rvdo. P. Matas, predicará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Hoy se han presentado en el mercado las primeras palmas de este año, y el vapor de mañana será portador de una gran remesa para el comercio de Salvador Botella, que se espenderán á precios equitativos.

Estando anoche alborotando y corriendo de aquí para allá unos muchachos por la plaza de San Francisco, uno de ellos, al ir á saltar la barandilla de la Cuesta Nueva se cayó fracturándose un brazo.

Y puesto que de esos muchachos callejeros hablamos, debemos hacernos eco de las quejas que oimos una y otra vez, res-

pecto del escándalo que están promoviendo en la indicada plaza y junto á las puertas de la Iglesia, todos los días festivos, mientras se está celebrando la misa de la tropa, sobre lo cual llamamos la atencion de quien corresponde.

A las siete de esta mañana ha salido el Sr. Obispo para San Clemente al objeto de inspeccionar las obras de aquella Iglesia, regresando desde aquel punto á Ciudadela.

Los quintos que procedentes de la Península llegaron á esta ciudad en la mañana del viérnes último á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», han sido ya equipados y empezado su instruccion militar.

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. Alberto Mercadal; José Payeras; Catalina Salesas; Antonio Grau; Francisco Gelabert; Ramon Vilanova; Miguel Mercadal; Juana Olives; Agueda Olives; Lorensi Brion; Antonio Vives; Juan Roig, y Antonia Rigo.—Total, 13.

PARA BARCELONA

D. Antonio Cardona; Manuela Quevedo; Juan Andreu; Arturo Perez; Matias Huguet; Agustin Corso; Elasio Fernandez; Rogelio Baeza; un marinero; Juan Acosta; Mário Rubio; Catalina Sintes; Lucía Sintes; Luis del Castillo; Juan Cursach, y un sargento.—Total, 16.

NOTICIAS DE MALLORCA

Dice «La Almudaina» que se ha recibido contestacion á la consulta elevada por el Ayuntamiento de Palma á la Junta central del Censo, en la cual proponía la division de aquel distrito en 29 colegios. La Junta sostiene el acuerdo de la division en 23 colegios, sin perjuicio de que la corporacion mencionada puede dirigirse al Gobierno en recurso contra dicho acuerdo.

—Una muestra de la actividad con que cumple sus compromisos la compañía española de seguro sobre la vida «La Prevision» se ha dado estos dias en nuestra ciudad.

El M. I. Sr. D. Magin Vidal falleció el día 9 del mes pasado. Los documentos justificativos de su muerte fueron entregados á la Delegacion el 17, y diez dias después fueron pagadas á la beneficiaria D.^a Margarita Vidal las 10.000 pesetas del seguro contratado, en su propio domicilio de Lluchmayor, por manos del Delegado don Gabriel Picornell.

De esta munera es como se acreditan las compañías formales que han alcanzado tanta popularidad como «La Prevision».

—Vuelve á animarse en el Muelle de Palma el transporte de bocoyes de vino para ser transportados á Francia.

Hay ya regular acopio en disposicion de ser embarcados.

—Para el cargo de oficial quinto de la Administracion de Contribuciones de esta provincia ha sido nombrado el sargento don Juan Colomo y Ruiz, trasladando á don Serafin Vidal y Samper, que actualmente lo desempeñaba, á la de Gerona.

—Copiamos el siguiente suelto que publica «El Isleño» del lúnes:

«Hoy ha llegado en el vapor «Palma», procedente de Barcelona, el conocido maestro de música D. José Espinosa, con objeto de ver si es posible que venga para Pascuas una compañía de ópera.

Algo sabemos nosotros de esto, pero no hemos querido hacer pública la noticia hasta que fuera un hecho.

El señor Espinosa, con quien hemos tenido el gusto de hablar, se propone abrir un abono por veinte funciones, poniendo en escena «Lohengrin», «Gioconda», «Carmen», y tal vez «Los Amantes», con el aparato que requieren y que exige la compañía contratada de «cartello», y dirigida por el maestro Mascheroni, mientras responde, por supuesto, el abono antes mencionado.»

—Entre la carga de que fué portador el mártir el vapor «Palma», figuraban unos 2.000 sacos de harina y algunas cabezas de ganado vacuno destinadas al abasto de aquella capital.

—El decano de los escribanos del Juzgado de primera instancia de Palma, D. Ramon Mariano Ballester, ha fallecido á los ochenta años de edad.

—Existe el propósito de dar dos novilladas en la Plaza de Toros de Palma durante el próximo mes de Abril.

—Ha llegado á Palma el Sr. D. José Palou, que ha de cubrir la plaza de segundo Comandante de Marina, que desempeñaba D. Joaquin Rovira, Diputado electo por la vecina isla.

NOTICIAS DE IBIZA

El juéves de la semana última por la tarde ocurrió una sensible desgracia. Un falucho de pesca, tripulado por dos hombres naufragó á la vista de aquella ciudad, sin que hayan aparecido los desgraciados que lo conducian.

—D. Eugenio Molina ha sido repuesto en su cargo de Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 14.—1 buey, 324 kilos, huerto de Miguel Mercadal; 1 ternero, 231, Son Abatser; 1 id., 85, vergel de Guillermo Olives; 1 id., 77, Casetas Novas; 1 id., 116, Alcaldís de Bernardo; 1 ternera, 87, Juan Serra; 1 id., 90, Lloc Nou de Segui; 2 id., 131, estancia Es Canum; 2 carneros, 20, Binisaida de Mir; 3 id., 53, Biniparrachet; 3 id., 34, estancia Palafangú de Tomás; 2 id., 10, Trebaluja de Bernardo, y 3 cerdos, 249.

Dia 15.—1 vaca, 140 kilos, Calafi Vey; 1 id., 148, Cudía Cremada de Pedro Pons; 1 ternero, 44, Calafi Vey; 1 id., 145, Turrauba de Se Sorda; 1 id., 93, Malbuger Vey; 1 ternera, 100, estancia Binillubet, y 1 id., 87, Aifavaret.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 14.—9 15 n.

Las sesiones que celebran las Cámaras no ofrecen gran interés.

Se asegura que la combinacion de Gobernadores se reducirá á cubrir las vacantes, ampliándose después de las huelgas que los obreros preparan para el dia primero de Mayo.

Madrid 14.—10 n.

En Lisboa se ha desencadenado una horrorosa tormenta que ha originado muchos naufrágios y desgracias, habiendo entrado en aquel puerto algunos buques con averías de consideracion.

La comision de actas del Congreso

se propone para mañana dictaminar todas las actas leves.

Madrid 14.—10 15 n.

Telégramas de Washington dicen que el presidente de Chile ha sido asesinado por sus mismos parciales.

Continúa enfermo el príncipe Napoleon, no resultando ser ciertos los rumores que han circulado de que habia fallecido.

Dicese que las bases acordadas para el nuevo tratado de comercio que se proyecta entre España y los Estados-Unidos, serán en breve remitidas al Gobierno de aquella república.

Madrid 15.—10 n.

D. Venancio Gonzalez ha manifestado que está dispuesto á retirarse á la vida privada si el Sr. Sagasta continúa en la inactividad.

Los fiscales de los tribunales de Justicia que funcionan en Oporto con motivo de los sucesos políticos ocurridos en aquella ciudad, piden la pena capital para los autores de la sublevacion.

Asegúrase que los ministros tienen ya terminados sus respectivos presupuestos.

Madrid 15.—10 15 n.

En las costas de Inglaterra han ocurrido algunos naufragios, habiendo perecido, solo en cuatro de ellos, sesenta personas.

La comision de actas se constituirá el miércoles en sesion permanente.

Barcelona 15.—10 30 n.

En el primer sorteo de billetes hipotecarios de la isla de Cuba han resultado amortizados los números desde el 27.901 al 28 000; desde el 117 501 al 117.600; desde el 131.701 al 131.800; y desde el 322.401 al 322.500.

Esta mañana han desembarcado los pasajeros del vapor correo de Manila «Isla de Panay», procediéndose después á la descarga de los géneros destinados á esta plaza.

Anoche falleció á bordo del mismo buque un Coronel de Infanteria, debiendo salir para ese Lazareto con seis enfermos y el resto del cargamento.

Esta tarde ha estallado una horrorosa tempestad en Gerona cuyas calles están cubiertas por densa capa de granizo, el cual tenía al caer el tamaño de una avellana, causando grandes daños á la agricultura.

La poblacion está consternada.

Palma 16.—2 45 t.

Ayer llegó á esta el vapor correo de Barcelona, y hoy lo ha verificado el de Valencia.

Algunos buques se han refugiado en la bahía y en el ante-puerto, al abrigo de los fuertes vientos y gruesa mar.

Falleció ayer en esta ciudad don Gregorio Ayneto, Senador que fué por esta provincia y ministro Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, debiendo verificarse el entierro esta tarde.

COTIZACIONES

Barcelona 14-4'20 t.	
4 por ciento Interior.	77'55
4 por ciento Exterior.	78'15
4 por ciento Amortizable.	90'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'00
Banco Hispano-Colonial.	59'60
Ferro-carril Francia.	39'90
Id. del Norte.	75'30
Id. de Orense.	17'00
Id. de Almansa.	132'25
Id. de O. B. y Francia.	60'75
Id. del Norte.	83'00
Id. de Orense.	42'12
Id. de Almansa.	72'25
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'25
Cubas nuevas.	98'12
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	16 rs. vn. paga alcista

Madrid 14	
4 p.ª Interior.	77'60
4 p.ª amortizable.	79'90
Bills. Hipos. de Cuba.	103'45

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Abraham ermitaño y Sta. Madrona virgen y mártir

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion

Santo de mañana

S. Patricio obispo y confesor.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Marzo.

Ha de constar de 38 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos a 5 pesetas distribuyéndose 1927 premios importantes 1.387.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	40.000
2 de 10.000	20.000
30 de 4.000	120.000
1.589 de 500	794.500

99 aprox. de de 500 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 160.000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 40.000 pesetas 49.500

2 id de 5.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 10.000

2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 8.000

2 id. de 3.000 para el premio tercero 6.000

1927 1.387.000

Mahon 8 de Marzo de 1891 —El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El día 5 de Abril, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa núm. 58 de la calle del Arraval, ahora de Prieto y Caules, de esta Ciudad, bajo el tipo de 10.000 ptas. y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Para vender

Una porcion de terreno de cabida de de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Nodriza

Una de 26 años, leche de siete meses desea encontrar criatura para amamantar. Dirigirse á Alayor calle de S. Pedro á Maria Fortuñy.

Aviso

Para la representacion y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. *Condiciones ventajosas.* Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universidad, 3 principal. Barcelona.

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público».

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

CAFÉ DE PRIMERA

TOSTADO EN GRANO

Se vende á 15 cént. de peseta la onza: En la tienda de comestibles de la calle de Gracia núm. 1.

MASPOCH

Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil.

Moreras, 52.

Nodriza

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su domicilio calle de las Novias núm. 3.—Alayor.

Para vender

Una casa situada en la calle Sta Ana de esta ciudad números 13 y 15 esquina á la de San Sebastian Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos una casa situada calle del Matadero núm. 2, con patio y huerto. Para informes calle de Cala-fons núm. 13.

LAS DELICIAS

En dicha confiteria se encuentran los tan esquisitos dulces

ARANJAT

á 60 céntimos de peseta libra y

CABELLOS DE ANJEL

á 75 céntimos libra.

ARRAVAL 22.

A VISO

La casa de este comercio de los Sres. Canet y Pons hará el sorteo para

LOS 50 DUROS

en géneros, que regala, el día 23 del corriente.

Hasta el día 22 puede este respetable público, aprovechar el desprendimiento de estos Señores, que no miran en sus beneficios, sino en favorecer al parroquiano.

Canet y Pons,

Prieto y Caules 50

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, TERTIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritacion producido por el escésivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.ª*, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Esta Compañía por sí solo cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demas de su clase.

EL INDISPENSABLE A LAS FAMILIAS

Ungüento del Milagro preparado por don Domingo Freixinet y Serra, farmacéutico, contra toda clase de granos, llagas y úlceras por inveteradas que sean.

El mas poderoso contra la gangrena y pododumbre.

Beneficio inmenso para las casas en general, la marina, los hospitales, colegios, viajeros, casas de campo y de beneficencia.

Se han obtenido millares de curaciones. Detalles en los prospectos que acompaña á cada caja. Se conserva muchos años sin enranciarse. En todas las casas habrian de tener una coja. Es un poderosísimo antiséptico.

Caja número 1. 1'00 peseta

» » 2. 0'50 »

» » 3. 0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.